

ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN EN TRES CENTROS POBLADOS PERTENECIENTES AL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CALI.



Frente al proceso de actualización de la estratificación en los diferentes Centros Poblados ubicados en los quince (15) corregimientos del Municipio, el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, concluyó dicha labor para los tres (3) de los Centros Poblados faltantes

Según Oscar Eduardo Escobar García, Subdirector de Desarrollo Integral, estos centros poblados son: Morgan, Siloe y La Fonda y, el estudio para estos como para cuarenta y tres (43) ya actualizados, tienen en cuenta las variables diseñadas y, avaladas actualmente por el Departamento Nacional de Estadística-DANE, como entidad responsable en la materia, según decreto nacional 262 de enero 28 de 2004.

Explicó el funcionario que una vez confrontadas las variables de calificación diseñadas en la metodología Tipo III aplicada, en lo que respecta a las características de las viviendas, entorno y contexto urbanístico, se procesó la información en el Software del DAPM, el cual arrojó los estratos a cada una de las viviendas identificadas catastralmente, siendo consignados en las resoluciones respectivas y que fueron debidamente publicadas en el Boletín Oficial de la Alcaldía y fijadas en el Cali Rural, correspondiéndoles lo siguiente:

Centro Poblado	Corregimiento	Resolución	Boletín Oficial de Publicación.
Morgan	El Hormiguero	4132.0.21.374 del 30-06-2016	4111.0.4.1-122 del 2016-08-03
Síloe	Pance	4132.0.21.443 del 29-07-2016	4111.0.4.1-122 del 2016-08-03
La Fonda	Villacarmelo.	4132.0.21.444 del 29-07-2016,	4111.0.4.1-122 del 2016-08-03

Acorde a la metodología aplicada en los tres (3) Centros Poblados y teniendo de presente que con la aplicación de la metodología TIPO III, solo se define: Estrato 1(Bajo-Bajo); estrato 2 (Bajo) y, Estrato 3 (Medio-Bajo), la relación porcentual por estrato para cada centro poblado arrojada en el estudio de actualización es el siguiente:

CENTRO POBLADO	ESTRATO (%)			TOTAL (%)
	1 Bajo-bajo)	2 (Bajo)	3 (Medio-bajo)	
LA FONDA	17%	73,6%	9,4%	100
MORGAN	35,7%	64,3%	-	100
SILOÉ (PANCE)	56,3%	43,8%	-	100

Así, con la totalidad de los cuarenta y seis (46) Centros Poblados ubicados en los 15 corregimientos, y, que a continuación se relacionan, se concluye la estratificación debidamente actualizada de los mismos; no obstante a lo anterior, preciso Escobar García, Subdirector de Desarrollo Integral que el DAPM, está atento tal como lo estipula la ley 732 de 2002, a responder a todas las solicitudes de revisión que al interior de los diferentes centros poblados se presenten por la comunidad e igualmente de ser necesario, el Comité Permanente de Estratificación del Municipio de Cali, como Segunda Instancia en atención de reclamos, hará lo propio bajo los lineamientos metodológicos definidos en materia de estratificación.

CENTROS POBLADOS ESTRATIFICADOS EN LOS 15 CORREGIMIENTOS

No.	CORREGIMIENTOS	No.	CENTROS POBLADOS	No. de Resolución
1	BUITRERA	1	CABECERA	4132.0.21.288
		2	CALLEJÓN TABARES	
		3	COLINA LOS PINOS	
		4	DUQUELANDIA	
		5	LAS PALMAS	
		6	LOS GIRASOLES	
		7	PUEBLO NUEVO	
		8	SECTOR EL PORTENTO	
		9	SECTOR LOS CERROS	
		10	ALTO DE LOS MANGOS	
		11	LA LUISA	4132.0.21.255-22/10/2014
		12	LA SIRENA	4132.0.21.256-22/10/2014
		13	BELLA SUIZA	4132.0.21.256-22/10/2014
		14	LA RIVERITA	4132.0.21.225-SEP 2014
2	SALADITO	15	CABECERA	4132.0.21.309-28/11/2014
3	FELIDIA	16	CABECERA	4132.0.21.337.16/12/2014
4	LA LEONERA	17	CABECERA	4132.0.21.307-24/11/2014
5	PICHINDE	18	CABECERA	4132.0.21.311-28/11/2014
6	LA ELVIRA	19	CABECERA	4132.0.21.310 - 28/11/2014
7	LOS ANDES	20	CABECERA	4132.0.21.338 - 16/12/2014
		21	EL CABUYAL	
		22	EL MANGO	4132.0.21.336 - 16/12/2014
8	VILLACARMELO	23	CABECERA	4132.0.21.054 - 02/03/2015
		24	LA FONDA	4132.0.21.444 - 29/07/2016
9	PANCE	25	CABECERA	4132.0.21.339 - 16/12/2014
		26	LA VORÁGINE	4132.0.21.339 - 16/12/2014
		27	SAN FRANCISCO	4132.0.21.339 - 16/12/2014
		28	SILOE	4132.0.21.443_29/07/2016
10	HORMIGUERO	29	CABECERA	4132.0.21.340-16/12/2014
		30	FLAMENCO	
		31	CASCAJAL I	
		32	CASCAJAL II	
		33	CASCAJAL III	
		34	PIZAMOS	
		35	MORGAN	4132.0.21.374 DEL 30/06/2016

No.	CORREGIMIENTOS	No.	CENTROS POBLADOS	No. de Resolución
11	NAVARRO	36	CABECERA	4132.0.21.053 DEL 02/03/2015
		37	EL ESTERO	
12	GOLONDRINAS	38	CABECERA	4132.0.21.167 DEL 24/06/2015
13	CASTILLA	39	CABECERA	4132.0.21.168 DEL 24/06/2015
		40	LAS PALMAS	
		41	LIMONES	
		42	MONTAÑITAS	
14	LA PAZ	43	CABECERA	4132.0.21.150 DEL 16/06/2015
		44	VIILA DEL ROSARIO	
15	MONTEBELLO	45	CABECERA	4132.0.21.479 DEL 21/12/2015
		46	CAMPOALEGRE	4132.0.21.478 DEL 21/12/2015

Preparo: Milena Barreto Ortiz
Reviso y aprobó: Óscar Eduardo Escobar García,